

Guayaquil, 19 de marzo del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA SYSTEMGUARDS S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales presento a vuestra consideración el siguiente informe en mi carácter de Representante Legal de la empresa, correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.

1. Como es conocido por los socios, la empresa se dedica a los servicios de capacitación, soporte y asesoramiento en sistemas informáticos de software libre.
2. Se ha cumplido con la disposición de la Junta General y de los señores Accionistas.
3. En lo relacionado a aspectos administrativos laborales y legales no se ha presentado ninguna disputa durante el Ejercicio Económico del 2019.
4. Al hacer un análisis de la Situación Financiera de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2019, existe una similitud en el total de ventas y utilidades en comparación con el ejercicio económico inmediato anterior. Cabe informar que existe una factura del cliente del gobierno Mintel, que representa el 12,44% de las ventas totales y no ha sido cancelada aun durante el primer trimestre del 2020.
5. Este año 2020 se está desarrollando bajo las circunstancias de la emergencia sanitaria en el mundo debido al Covid-19, por lo que se esta estableciendo metas a fin de mantener las ventas y desarrollar nuevas formas de servicios de capacitación online en en el sector publico y privado.

Atentamente,

Jaime Casanova

Jaime Casanova Merchán
REPRESENTANTE LEGAL